



QUE HACER SI HAS PERDIDO A TU PERRO

TODOS ESTOS CONSEJOS SON MUY EFICACES SI TU PERRO ESTA CHIPEADO, SI NO ES ASÍ SU BÚSQUEDA SERÁ MÁS COSTOSA Y COMPLICADA.

Mucho cuidado con los petardos, cohetes, tormentas y ruidos extraños, los perros pueden salir despavoridos, perderse o sufrir un accidente; en estos casos controlar bien a vuestra mascota.

1- Hacer carteles en color con fotos, descripción y teléfono de contacto y pegarlos por toda la zona de la desaparición y alrededores, omitir algún dato importante, como el color del collar o algún detalle característico ya que esto nos ayudará a seleccionar las llamadas más fiables preguntando acerca de ese dato que hemos omitido en el cartel.

Las primeras 24 h. son cruciales, preguntar y buscar sin descanso.

2- Aviso a la policía local. En caso de robo Denuncia.

3- Denuncia en el colegio de veterinarios, podéis enviar un cartel y que se lo reenvíen a todas las clínicas. Teléfono Colegio Veterinarios: 942 22 99 04

4- Anuncio en www.racic.org en el apartado "Extraviados".

5- Llamar a todas las perreras Municipales y enviar cartel con foto. Insistir y visitar las perreras Municipales matan a los 10 días de recepcionar el perro:

PERRERAS MUNICIPALES EN CANTABRIA:

- CECAPA, CENTRO CANINO PARAYAS (Alto de Maliaño): 942 254 575
- EL VALLE RESIDENCIA CANINA (en Quijas): 669 352 342
- CENTRO CANINO BESAYA (en Cartes): 942 819 277
- HOTEL CANINO LA VALLEJA (en Liencres): 942 579 196 - 618 901 082 - 618 900 762

6- Llamar a todas las protectoras y enviar cartel con foto (muchas de las protectoras tienen página web con apartado para anunciar pérdidas de particulares).

PROTECTORAS EN CANTABRIA:

- ASPACAN Laredo: 637 722 804 - www.aspacan.org
- ASPROAN (San Román): 639 007219
- PATAS: 646 118 737 - www.patascantabria.com
- REFUGIO CANINO TORRES (Torrelavega): 650 537 300 - www.refugiocaninotorres.es

7- No dejar de buscar, no pierdas la esperanza por muy difícil que parezca.

Una vez encuentres a tu perrito perdido **NO OLVIDES:** Los perros siempre con chapita metálica en el collar con el teléfono de su casa.

¿QUÉ HACER SI TE HAS ENCONTRADO UN PERRO PERDIDO O ABANDONADO?

Si encuentras a un perro perdido o abandonado y decides ayudarlo, debes tener en cuenta varias cosas y seguir los siguientes pasos:

Si no conoces el municipio donde lo has encontrado, debes tener mucho cuidado con llamar a la Policía Local o a la Guardia Civil, puesto que la mayoría de los ayuntamientos de este país, tienen convenios con las perreras municipales. De esta forma, en vez de salvarlo con tu buena voluntad, estarás llevándolo a una muerte segura, ya que en la mayoría de perreras municipales, los perros son sacrificados al cabo de pocos días. En esta nuestra página web puedes consultar en “Enlaces de Interés” las diferencias entre protectora y perrera.

Para estar seguro de esto, y de que vas a salvar una vida, debes llamar al 112, que te pongan con la Policía Local, y preguntar donde llevan a los perros recogidos en ese ayuntamiento. Nunca digas donde está el perro hasta no cerciorarte de que sea una protectora (En Cantabria muy pocos ayuntamientos hacen recogidas sin sacrificio). En el caso de que los lleven a una protectora, explica la dirección exacta donde se encuentra el animal, si está suelto o atado, los peligros que corre como carreteras, coches...etc. Si puedes, quédate hasta que lleguen para cerciorarte de que han ido a recogerle. En caso contrario, si te dicen que lo llevan a una perrera municipal, puedes hacer varias cosas dependiendo de tu situación y disponibilidad:

- Llévale al veterinario más cercano para comprobar si tiene chip, en este caso si lo tiene, el veterinario deberá llamar al dueño y comprobar si ha sido un extravío o un abandono. Difícilmente se comprueba que haya sido un abandono, pero si el propietario no muestra interés en ir a recogerlo de inmediato o es de otra comunidad, en la mayoría de los casos es abandono. Si todos los veterinarios están cerrados o es un día festivo, deberás buscarle cobijo en casa, un garaje, una terraza...etc, hasta el día siguiente.
- Si no tiene chip o el propietario lo ha abandonado, es difícil que una protectora pueda hacerse cargo del animal, puesto que todas estamos saturadas de perros y deberás buscar otras alternativas dependiendo de tus posibilidades.

LAS ALTERNATIVAS PUEDEN SER:

- Llévale a tu casa, saca fotos y puedes enviarlas a las direcciones de correo de las protectoras de esa comunidad. En nuestro caso, la dirección de correo es info@refugiocaninotorres.es. Nosotros te ayudaremos a difundirlo por las webs. No olvides dejar un teléfono de contacto. Este caso se llama casa de acogida. Haz un esfuerzo en encontrarle un hogar, no es tan difícil.



QUE HACER SI TE HAS ENCONTRADO UN PERRO

- Puedes llamar a algún familiar o amigo para que se haga cargo durante un periodo de tiempo y que haga de casa de acogida.
- Si no tienes ninguna alternativa donde dejar al perro, busca un lugar seguro para él en la calle, busca agua y ponle comida en la zona en donde se esta moviendo. Nunca lo dejes atado o encerrado!!!
- Si tu situación económica lo permite y no tienes donde dejarlo, busca una residencia canina para que esté de forma temporal.

Te ayudaremos si nos envías las fotos y una vía de contacto. Pero no olvides que es tu decisión y responsabilidad por lo que, sobre todo tú, tendrás que hacer el esfuerzo de encontrarle una familia. DIFUNDE POR REDES SOCIALES Y CARTELES EN VETERINARIOS, estas dos opciones suelen funcionar. Selecciona bien la adopción, no todo el mundo es el adoptante idóneo. (Puedes leer nuestro contrato de adopción en el apartado "COMO ADOPTAR", te dará algunas pistas importantes.)

A veces los perros no se dejan coger y tienes que hacer un esfuerzo para poder "atraparlo" sobre todo si su vida está en peligro. Debes tener paciencia, nunca correr detrás de él, y menos, si va en dirección a una carretera. Si está asustado, acércate poco a poco, ofrécele comida (algo sabrosos tipo salchicha o paté) y si encuentras una cuerda o llevas correa, haz una horca para que te sea más fácil pasarlo por el cuello. Puedes aprovechar si está comiendo.

Lamentablemente, las protectoras no podemos hacernos cargo de todos los perros abandonados de nuestra comunidad porque no tenemos espacio, ni dinero, ni personal para mantenerlos y atenderlos a todos . Por eso, también te pedimos ayuda en estos casos, para que te pongas en contacto con tu ayuntamiento y muestres tu disconformidad con el convenio que tenga con la perrera municipal, y que tus impuestos vayan destinados para dar una segunda oportunidad a estos perros abandonados en una protectora de animales y que la solución no sea el sacrificio.